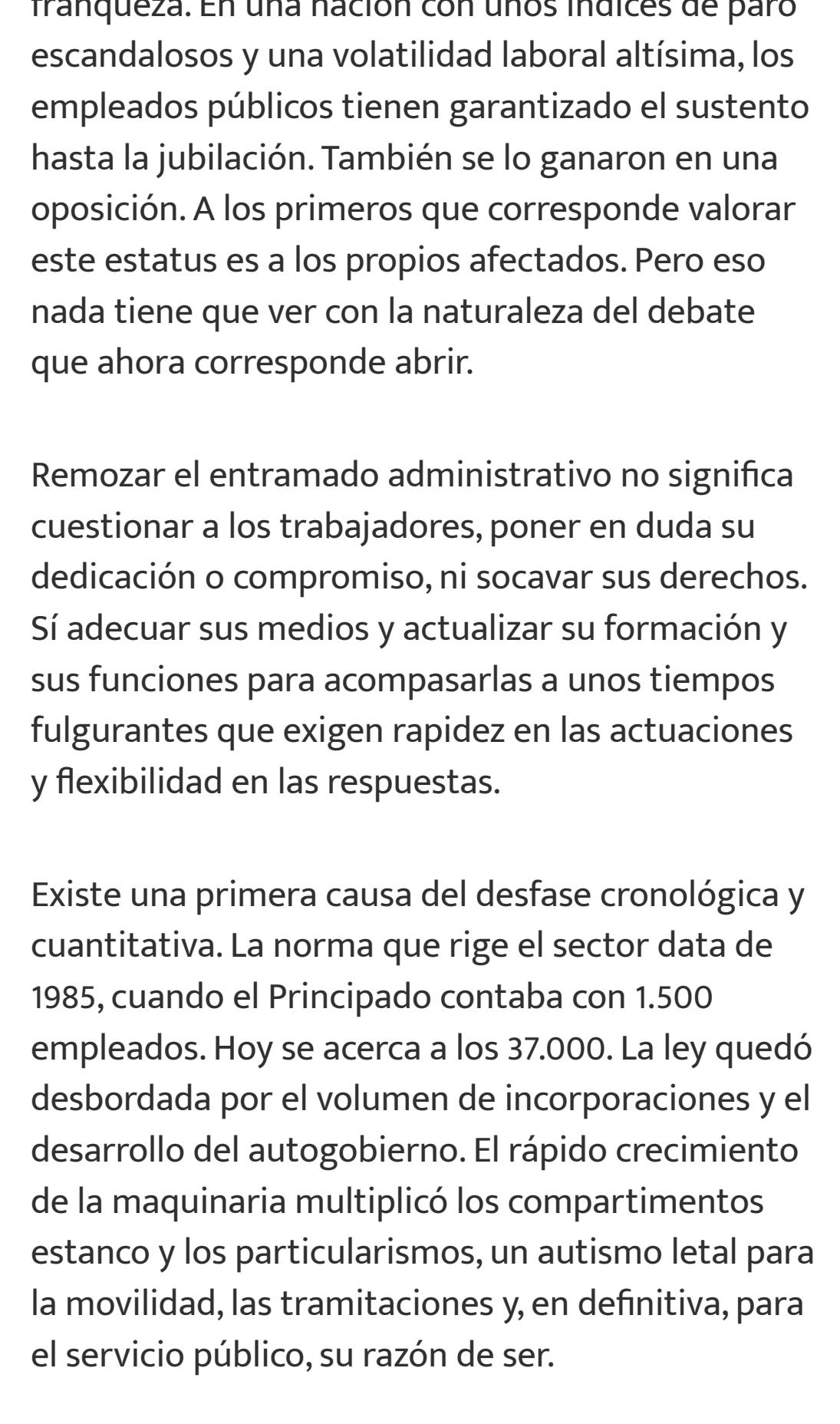


Una Administración mejor y con los mejores

28/06/2020



Reformar la función pública como pretende el Principado es una iniciativa tan loable como inaplazable. Por imperativo de la sociedad digital, por la necesidad de atajar las ineficiencias y por la propia sostenibilidad de las cuentas regionales. Los tiempos imponen la gestión telemática. Dejar escapar ese tren convertirá la Administración en una inútil antigua en un mundo trepidante. Una buena atención requiere rapidez, sencillez y transparencia. El laberinto burocrático acaba con la paciencia de los ciudadanos y traba la economía. Asturias debe contar con los servicios de excelencia que pueda costear sin ahogar sus recursos. Muchos empleos autonómicos son esenciales, algunos ya no hacen falta y otros están por inventar. Adaptarlos a la realidad, sin desgarros pero con firmeza, no los condena: los salva. Y de paso mejora la vida de los asturianos.



Sostenía Maquiavelo que los actos de severidad deben ejecutarse rápido y de un tajo: "Dejando menos tiempo para notarlos, ofenden menos". No hay otra manera de superar las deficiencias estructurales que lastran el funcionamiento de cualquier país que arremangarse y actuar con decisión; también con sensibilidad. Las medidas basadas en el rigor y la profesionalidad son a la larga, como demuestra la experiencia, sumamente provechosas aunque también tremadamente impopulares porque exigen altas dosis de implicación, diálogo y renuncias.

Los políticos actuales, infectados de populismo, siente alergia a exigir a la parroquia esfuerzos y sacrificios. Muestran en cambio una patológica adicción a eso que algunos analistas denominan "déficit electoral": el gasto espontáneo a espaldas para regalar los oídos a la clientela en la competencia por amarrar los votos.

Reestructurar en profundidad la función pública en Asturias es un acto de responsabilidad de esos que, conducido a buen puerto, cambia para bien y por décadas el futuro de una comunidad. Al plantearla abiertamente cuando aún resta mucha legislatura y con las graves heridas de una pandemia devastadora sin suturar, al actual Gobierno socialista del Principado hay que reconocerle cuando menos valentía y capacidad de pensar a largo plazo.

La misión es delicada, ciclópea. Y entraña riesgos. Soliviantar, por ejemplo, a su personal o defraudar las expectativas si el empeño acaba en componenda. Pero solo intentándolo existe posibilidad de progreso. De momento merece la pena también resaltar la actitud de la mayoría de los funcionarios y sus representantes recogiendo el guante y mostrando su disposición a colaborar. Que ambas partes asuman implícitamente que las deficiencias han llegado al límite sienta una base común de la que partir. La coincidencia en el diagnóstico allana el camino.

Reestructurar en profundidad la función pública es uno de esos actos que, conducido a buen puerto, cambia para bien y por décadas el futuro de una comunidad

Este asunto exige hablar sin miedo y con mucha franqueza. En una nación con unos índices de paro escandalosos y una volatilidad laboral altísima, los empleados públicos tienen garantizado el sustento hasta la jubilación. También se lo ganaron en una oposición. A los primeros que corresponde valorar este estatus es a los propios afectados. Pero eso nada tiene que ver con la naturaleza del debate que ahora corresponde abrir.

Remozar el entramado administrativo no significa cuestionar a los trabajadores, poner en duda su dedicación o compromiso, ni socavar sus derechos. Sí adecuar sus medios y actualizar su formación y sus funciones para acompañarlas a unos tiempos fulgurantes que exigen rapidez en las actuaciones y flexibilidad en las respuestas.

Existe una primera causa del desfase cronológico y cuantitativa. La norma que rige el sector data de 1985, cuando el Principado contaba con 1.500 empleados. Hoy se acerca a los 37.000. La ley quedó desbordada por el volumen de incorporaciones y el desarrollo del autogobierno. El rápido crecimiento de la maquinaria multiplicó los comportamientos estanco y los particularismos, un autismo letal para la movilidad, las tramitaciones y, en definitiva, para el servicio público, su razón de ser.

Un complemento llamado a incentivar el rendimiento, la carrera profesional, se ha convertido en la práctica en un plus indiscriminado. El afán de los sucesivos ejecutivos por buscar atajos a los procedimientos y premiar la fidelidad llevó a la politización de cargos técnicos –con ristras de nombramientos a dedo que ahora tumbarán los tribunales– cuando no a la creación de chiringuitos paralelos.

Eliminar trámites, descentralizar la atención, garantizar la permeabilidad entre departamentos para adaptarse a demandas cambiantes constituyen los fundamentos de una clase funcional ágil y operativa, del siglo XXI. La piedra angular que la mantenga en pie y le dé sentido no puede ser otra que el mérito. La inercia de la politización lo arrinconó escandalosamente en favor de la sumisión y el servilismo durante décadas. Expedientes anclados, licencias perezosas, plazos inexplicables, requisitos demenciales... Para acabar con cientos de historias atípicas e insólitas de papeleo, para servir a todos en plenitud, la Administración también necesita contar con los mejores. Cualquier propósito regenerador que lo obvie está llamado de antemano a terminar en un fiasco.

BILLETE DE VUELTA

Como el culo de una pila

LNE+ FRANCISCO GARCÍA

27/06/2020 |

El prodigo de leer con niños

LNE+ PACO ABRIL

27/06/2020 |

Tipos abominables

LNE+ FRANCISCO SOSA WAGNER

27/06/2020 |

© Editorial Prensa Asturiana, S.A. Todos los derechos reservados.

[Aviso Legal](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#)